DESAJPOO24-1422

Popayán, noviembre 6 de 2024

Señor
PABLO ALONSO BEDOYA RIVERA
Representante legal LD NETWORKS S.A.S.
Att. Camilo Restrepo – Johan Cardenas
Alejandro Bolívar Londoño - Catalina Hoyos Álvarez

"2º *Requerimiento entrega UPS*".

Cordial saludo.

Mediante oficio No. DESAJPOO24-1406 remitido el día 1 de noviembre de 2024 a los correos: crestrepo@ldnetworks.net - jcardenas@ldnetworks.net - choyos@ldnetworks.net - abolivar@ldnetworks.net - contabilidad@ldnetworks.net , solicité información acerca de la entrega de las UPS adquiridas mediante contrato No. 23 de 2024 – PROCESO SA SI 02.

A la fecha no he tenido respuesta de esta solicitud, a pesar de haberme comunicado vía whatsapp con Alejandro Bolívar Londoño, Catalina Hoyos Álvarez y Johan Cardenas, este último con quien me comuniqué el día 5 de noviembre de 2024 indicándome que en el momento no me podía atender porque se encontraba en una diligencia bancaria que al parecer duró todo el día, y el día siguiente 6 de noviembre de 2024, tampoco me atendió aduciendo que estaba en una reunión con el fabricante de equipos.

La no entrega de los elementos adquiridos está afectando otros proyectos y acuerdos realizados por esta Dirección Seccional, además de que la ejecución del presupuesto se está viendo comprometida porque no se ha cancelado ningún valor en este contrato.

Por lo anterior, insisto en que de manera urgente se indique la fecha exacta de entrega de las UPS en Popayán y la fecha de instalación de estas.

Cordialmente,



JOSE ALDEMAR PAZ HURTADO
Profesional Universitario G-12
Supervisor contrato No. 23 de 2024
Grupo de Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

Copia: Carpeta del contrato.

Elaboró: JPazH